C

on el objeto de promover la observancia de las normas internacionales de información financiera se enumeran varias ventajas que podrían obtenerse por los actores del mercado de capitales. Estos discursos resultan insuficientes para países que, como Colombia, tienen un muy pequeño mercado. Por lo mismo se requiere de estudios adicionales para establecer el efecto de las normas en economías formadas principalmente por microempresas. Esos estudios pueden ser difíciles porque solo algunas de las entidades pequeñas y medianas han acogido las nuevas normas.

En los países con mercados de capitales amplios se han podido realizar muchos estudios sobre el impacto de las normas internacionales, porque se tienen varios años de información disponible por cada empresa. En el ámbito europeo desde 2005 se tiene información consolidada de las empresas inscritas en bolsa que han aplicado normas internacionales de contabilidad.

Entre los recientes trabajos hemos encontrado [*The Impact of Mandatory International Financial Reporting Standards Adoption on Investment Efficiency: Standards, Enforcement, and Reporting Incentives*](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/abac.12127). (De: Gao, Ru, Sidhu, Baljit K., Abacus, 00013072, Sep2018, Vol. 54, Fascículo 3). Según los autores, “(…) *Using a sample from 23 mandatory adoption countries, we find that, on average, the probability that mandatorily adopting firms under‐invest in capital investments declines relative to that of firms from countries that do not adopt IFRS, while the probability of over‐investment remains unchanged. However, this real effect becomes smaller when we control for the concurrent changes to the enforcement of financial reporting along with the introduction of IFRS in some countries, suggesting that a switch in standards is only one of the drivers for the observed benefits (Barth and Israeli, [ 12] ; Christensen et al., [ 30] ). Moreover, we find that the reduction in suboptimal investments is mainly driven by firms with high reporting incentives to provide transparent financial reports from a country where the existing legal and enforcement systems are strong.* (…)”

¿Cuáles son los incentivos que se han planteado en nuestro país para atraer a nuestras empresas a la aplicación de normas de contabilidad y de información financiera de origen internacional? Se ha sostenido que la comparabilidad mejora los análisis sobre las posibles inversiones. Este incentivo no opera en Colombia porque las sociedades no publican sus estados financieros y porque son muy pocas las que resuelven buscar capitales a través del mercado.

Convendría estudiar si los informes de gestión presentados por los administradores reflejan un cambio que pueda considerarse como favorable por parte de los socios y de las personas que tienen acceso a ellos.

Observamos que los cambios en las normas sobre reconocimiento y medición han sido mayores que los que han ocurrido en materia de presentación y revelación, de manera que la transparencia no ha crecido.

*Hernando Bermúdez Gómez*